

MINISTERIO DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1**

620. CITACIÓN A BILUR 2000 SL, EN PROCEDIMIENTO DESPIDO / CESES EN GENERAL 345 / 2020.

NIG: 52001 44 4 2020 0000342

Modelo: N81291

DSP DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000345 /2020

Procedimiento origen: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000345 /2020

Sobre DESPIDO

DEMANDANTE/S D/ña: ANTONIO LOZANO HIDA

ABOGADO/A: FARID MOHAMED SAID

DEMANDADO/S D/ña: BILUR 2000 SL, PROTECCION SEGURIDAD TECNICA SA

ABOGADO/A: , ENRIQUE JAVIER DIEZ ARCAS

EDICTO

D/Dª MARIA LUZ MARTINEZ ESCUDERO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 001 de MELILLA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000345 /2020 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/Dª ANTONIO LOZANO HIDA contra BILUR 2000 SL, PROTECCION SEGURIDAD TECNICA SA sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución:

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA SR/SRA D/Dª. MARIA LUZ MARTINEZ ESCUDERO

En MELILLA, a veinticuatro de mayo de dos mil veintiuno.

* Visto el estado de las presentes actuaciones y por reajuste de la Agenda, se acuerda señalar nuevamente vista para el próximo **día 09/09/2021 a las 10:05 horas**, para la celebración del acto de conciliación ante el/la Letrado de la Administración de Justicia y, una vez intentada, y en caso de no alcanzarse la avenencia, el **día 09/09/2021 a las 10:15 horas** en la sala de vistas asignada a este Juzgado, para la celebración del acto de juicio ante el/la magistrado/a.

Sirviendo la presente resolución de citación en legal forma a las partes personadas, con los apercibimientos legales contenidos en la primera citación.

* Constando en las actuaciones anteriores Y habiéndose recibido correo certificado con *dirección desconocida* respecto de la **citación a la empresa demandada BILUR 2000 SL**, únase a los autos de su razón y procédase a su notificación, citación y requerimiento a la demandada BILUR 2000 SL mediante Edicto a través del BOME, sirviendo la presente resolución de citación en legal forma a la demandada.

* Respecto al escrito presentado por la parte actora, únase y se acuerda la citación de los tres testigos propuestos, dándose traslado del mismo a la contraria para su conocimiento.

* Así mismo, únase el escrito adjuntando copia notarial de representación procesal por el letrado D. ENRIQUE JAVIER DIEZ ARCAS, téngase por personado al citado letrado en nombre y representación de la mercantil demandada PROSETECNISA, dándose traslado a la parte para su conocimiento.

En cuanto a las pruebas solicitadas **se acuerda;**

1º.- INTERROGATORIO DE PARTE: Solicitamos el interrogatorio del legal representante de la mercantil BILUR 2000 S.L., quien deberá comparecer acto del juicio con las advertencias legales, de tenerle por confeso en caso de incomparecencia.

2º.- DOCUMENTAL 1: Solicitamos que se requiera a la mercantil BILUR 2000 SL, para que aporte al acto del juicio: